

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de Agosto de 2018, a las 09h00, en la dirección matriz ubicada en la calle Selva Alegre OE3-291 y Ruiz De Castilla, se reúnen los accionistas de la compañía SOLUCIONES CORPORATIVAS ENKRIPLOG CIA. LTDA. Señor Arcos Pineda Jaime Patricio y la señorita Caicedo Merino Sara Estefanía, quienes representan el 100% del capital social.

Toma la palabra el señor Arcos Pineda Jaime Patricio gerente de la compañía y agradece la presencia de todos los accionistas a esta junta. En calidad de Secretario actúa la señorita Caicedo Merino Sara Estefanía presidente de la compañía, enseguida el señor Arcos Pineda Jaime Patricio solicita al Secretario ratifique el capital social presente. El secretario ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: la señorita Caicedo Merino Sara Estefanía 500 votos y el señor Arcos Pineda Jaime Patricio con 1500 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance general y el estado de resultados del ejercicio económico 2016;
2. Conocer los informes de gerente general correspondiente al ejercicio económico 2016;

La presidente Caicedo Merino Sara Estefanía, toma la palabra y en atención al primer punto del orden del día, considera que los Estados Financieros presentados por del departamento contable contiene información razonable, confiable de hechos ocurridos durante el periodo 2016.

Del segundo punto de la presente reunión, toma la palabra el gerente señor Arcos Pineda Jaime Patricio donde explica de manera pormenorizada su informe y los resultados obtenidos del año 2016.

Luego de varias intervenciones de los accionistas presentes, los accionistas aprueban el presente documento con los puntos del día conforme la exposición del Presidente y Gerente.

Se suspende la sesión a las once horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a la resolución tomada.



Arcos Pineda Jaime Patricio

Presidente de la Junta



Caicedo Merino Sara Estefanía,

Secretario de la Junta